

RED Visual

Revista Especializada en Discapacidad Visual

Presentación

Sobre RED Visual

RED Visual: Revista Especializada en Discapacidad Visual es una publicación periódica semestral de carácter interdisciplinar promovida por la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), editada en formato exclusivamente digital, de acceso abierto y distribuida bajo licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.

El acceso a la revista y a todas sus publicaciones se puede realizar a través de [la página web de la revista](#) y del [Fondo Bibliográfico sobre Discapacidad Visual](#).

RED Visual tiene como **objetivos**:

- Servir como instrumento de comunicación, difusión e intercambio de conocimientos teóricos y prácticos entre profesionales, investigadores y estudiosos implicados tanto en la atención a las personas con discapacidad visual (rehabilitación, ajuste emocional, educación, empleo, tecnología, bienestar social, ocio, deporte, etc.) como en el estudio de las repercusiones personales y sociales derivadas de la ceguera y la deficiencia visual grave.
- Ser un referente académico y profesional en materia de discapacidad visual, seleccionando y difundiendo contenidos de calidad y poniéndolos a disposición de todos los interesados.
- Contribuir con sus contenidos a la eliminación de barreras y a la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad visual.

Los **principios** que orientan la actividad de *RED Visual* son:

- *Calidad*: selección de las publicaciones siguiendo criterios de rigor profesional, contribuyendo a la consolidación de la revista como fuente de información especializada de referencia.
- *Accesibilidad*: como principio básico y condición para garantizar su legibilidad de la forma más cómoda y autónoma posible.

- *Innovación*: contribución al progreso en materia de inclusión mediante la publicación de contenido con las últimas investigaciones, experiencias, tecnologías y tendencias relacionadas con la discapacidad visual.
- *Sensibilización*: ampliar el conocimiento sobre la realidad y las necesidades de las personas con discapacidad visual a fin de que toda la sociedad se enriquezca de los avances, experiencias y valores relacionados con la discapacidad visual.

Breve historia de la revista especializada en discapacidad visual de la ONCE

En enero de 1989 la ONCE publica el primer número de su revista especializada en discapacidad visual bajo el título de *Integración: revista sobre ceguera y deficiencia visual*, nombre con el que se pretendía resaltar la importancia que en esos momentos se daba a la integración de las personas con ceguera o deficiencia visual en la sociedad.

Desde su primer número hasta el 55, *Integración* se publicaría cuatrimestralmente (salvo en 1994 y 2004) en formato impreso. En 2010, con el número 56, la revista pasa a ser digital y se publica en formato web bajo el nombre de *Integración: revista sobre discapacidad visual*, si bien mantiene su carácter cuatrimestral.

Con el número 62, en 2013, se produce un nuevo cambio en el nombre de la revista, pasando a denominarse *Integración: revista digital sobre discapacidad visual* —con el que se resaltaba el abandono definitivo del soporte impreso— y, a partir del siguiente número, la periodicidad pasaría a ser, salvo por alguna salvedad, semestral.

Hasta 2018 no se produjeron grandes cambios en la revista, pero, en dicho año, con el número 72, empezó a publicarse como un archivo PDF, renunciando al formato web debido a su mayor volatilidad. Además, como consecuencia de ello, durante 2019 se transformaron aquellos números que estuvieran en formato web para que pudieran ser descargados en archivo PDF, uniéndose a aquellos, ya digitalizados, que solo se publicaron en papel, de manera que todos los números de la revista estuvieran a disposición de las personas interesadas.

En 2020, tras 75 números editados, se acordó actualizar el nombre de la revista para que estuviera en mayor sintonía con las tendencias del momento y así dejar de

emplear el término *integración*, que había sido remplazado dentro del Tercer Sector por el de *inclusión*. Por ello, se abrió un periodo de consulta entre suscriptores y personal de la ONCE, en el cual se presentaron más de 120 propuestas de nuevas denominaciones para la revista, y, tras mucho deliberar, se acordó adoptar el nombre de *RED Visual: Revista Especializada en Discapacidad Visual*, que se emplearía ya en el número 76 en ese mismo año.

Además, dentro del proceso de constante cambio iniciado con ese número, dirigido a aumentar la calidad de la revista e impulsado por su Consejo Editorial, se introdujeron distintas novedades, siendo la más destacada la publicación bajo licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.

Equipo editorial

Dirección

Andrés Ramos Vázquez

Director General Adjunto de Servicios Sociales para Afiliados.

Consejo Editorial

Jesús Arroyo González — *Coordinador de la Asesoría de Servicios Sociales.*

Carmen Bayarri Torrecillas — *Directora del Servicio Bibliográfico de la ONCE.*

Virginia Castellano Gómez-Monedero — *Directora técnica de Bienestar Social, Prestaciones y Voluntariado.*

Ángel Luis Gómez Blázquez — *Director ejecutivo de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte.*

M.^a del Carmen Millán Vera — *Directora ejecutiva de Autonomía Personal, Accesibilidad, Tecnología e Innovación.*

Ana Belén Morejón Moreno — *Responsable de la Unidad Central de Afiliación.*

Eugenio Pérez Pecharromán — *Director técnico del Centro de Tiflotecnología e Innovación de la ONCE.*

Esther Requena Olea — *Gerente de la Fundación ONCE para la Atención de Personas con Sordoceguera.*

Eugenio Romero Rey — *Coordinador de la Unidad Técnica de Sordoceguera.*

Ana Isabel Ruiz López — *Directora ejecutiva de Educación, Empleo y Braille.*

María Jesús Varela Méndez — *Directora-gerente de la Fundación ONCE del Perro-Guía.*

Consejo de Redacción

Clara Barbero Penas — *Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte.*

Concepción Blocona Santos — *Dirección de Autonomía Personal, Accesibilidad, Tecnología e Innovación.*

Elena Francisca Cano Arias — *Unidad de Documentación y Traducción.*

Víctor Omar Dabbagh Rollán — *Asesoría de Servicios Sociales.*

Elizabeth Díaz Lastras — *Dirección de Educación, Empleo y Braille.*

Francisco Javier Martínez Calvo — *Dirección de Educación, Empleo y Braille.*

Coordinación técnica — Víctor Omar Dabbagh Rollán.

Diseño y edición — Francisco Javier Martínez Calvo.

Documentación y traducción — Unidad de Documentación y Traducción.

Secretaría de Redacción — Asesoría de Servicios Sociales.

Envío de originales

RED Visual acepta el envío de escritos originales sobre discapacidad visual dentro de las categorías de:

- Experiencias.
- Estudios.
- Informes.
- Análisis.
- Prácticas.
- Notas y comentarios.
- Reseñas.
- Crónicas.

Los trabajos presentados para su publicación en estas secciones de la revista pueden enviarse a la dirección de correo redvisual@once.es, debiendo elaborarse de acuerdo a las indicaciones recogidas en las [normas para autores](#).